



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR BANCO BBVA CONTRA NUBIA JUDITH MANJARRES. RADICACIÓN No.2019-00141-00.-

De acuerdo al correo electrónico remitido por Servientrega el día 20 de septiembre de 2021, se ordena informar a las direcciones electrónicas carolina.abello911@aecea.co y notificaciones.juridico@aecea.co que el documento denominado cesión de crédito, al abrirlo se informa que se ha producido un error al cargar el documento PDF; por ende, no se tiene acceso al mismo. Oficiése.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez

**Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2a8a5970f127113e8004bb515988987e815e43e5c95585eb1dcb88107
3d45abf**

Documento generado en 22/09/2021 09:28:20 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**